

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12873** *CORPINDE ORENSE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 44/11 seguida en autos número 76/11 a instancias de Antonio Mazaira González contra, Corpinde Orense, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 15.4.11, por el que se declara a la ejecutada, Corpinde Orense, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028401-1